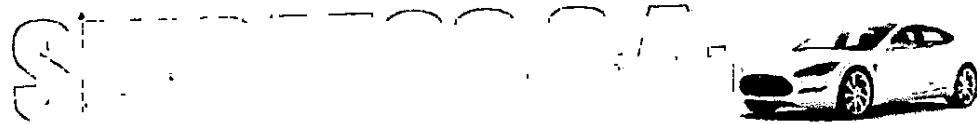


16745.

Exp. 173413



SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON

Quito, 21 de Septiembre del 2015

Señor:
Luis Fernando Castillo Vega
Ciudad.

De mi consideración:

Para su conocimiento cúmpleme informarle que la junta general universal y extraordinaria de accionistas de la **COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON SETRAECC. S.A.**, reunida el 08 de Septiembre del 2015 designó a usted por unanimidad **Gerente General** y como el **Representante Legal, judicial y extrajudicial** de la mencionada empresa por el tiempo de cinco años con todos los derechos y atribuciones que establece la ley y los estatutos de dicha empresa.

La **COMPANÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON SETRAECC. S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 17 de Mayo del 2013 en la Notaría Nro. 20 del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada el 20 de Junio del 2013 en la Superintendencia de Compañías, inscrita en el registro mercantil el 29 de Julio del 2013.

Atentamente:

Señor Javier Fuentes
Presidente.

Acepto el nombramiento, de Gerente General, en todos sus términos y me comprometo a desempeñar conforme a las leyes y estatutos de la referida compañía.

Muy atentamente,

Luis Fernando Castillo Vega

f) _____
Luis Fernando Castillo Vega
CI. 171448448-0

Quito 21 de Septiembre de 2015

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64271



* 2 4 9 0 4 5 0 Y M H T X S H *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44463
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14745
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

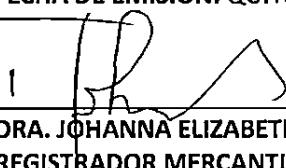
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO COMERCIAL CALDERON SETRAECC SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO VEGA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1714484480
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

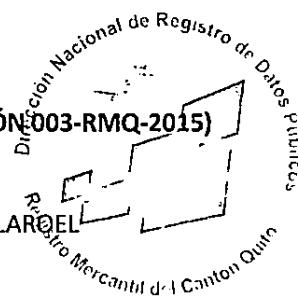
CONST. RM: 2836 DEL:29/07/2013 NOT.20 DEL:17/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




RC